

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SERVIQUANTI COMPAÑÍA LIMITADA"**

En Quito a los 10 días del mes de Marzo del 2014, a las 18h00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 3123 y Azuay de ésta ciudad, se reúnen los siguientes socios: Benjamín Ortiz Brennan, Alfredo Nicolás Arizaga González y José A. Lanusse. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sr. Econ. Alfredo N. Arizaga González y como Secretario el señor Benjamín Ortiz Brennan.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías se instalen en Junta Universal de socios lo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia informa a los socios que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia para el año 2013**
2. **Conocer y aprobar el Balance Integral Financiero del año 2013 bajo normas NIIF**

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA PARA EL AÑO 2013**

La señora Mónica Izurieta, en calidad de Representante Legal de la compañía presenta su informe de Gerencia para el año 2013. Después de dar lectura a este documento, los socios lo aprueban por unanimidad.

**2. - CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL INTEGRAL FINANCIERO DEL AÑO 2013 BAJO NORMAS NIIF**

La señora Mónica Izurieta, en calidad de Representante Legal, presenta a consideración y estudio a los miembros de la Junta, el Balance General al año 2013 de la Compañía, preparado por el contador de la Institución, bajo las directrices de la señora Mónica Izurieta junto con el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013

La Junta los estudia y decide por unanimidad aprobar los presentes Balances.

Por no tener otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, siendo las 20h30, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firman los socios en unidad de acto.



**Alfredo Arizaga González**  
**SOCIO - PRESIDENTE**



**Jose A. Lanusse**  
**SOCIO**



**Benjamin Ortiz Brennan**  
**SOCIO - SECRETARIO**